



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DEJA SIN EFECTO Y APRUEBA NUEVA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "CURSO DE CAPACITACIÓN INTENSIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".

VALLENAR, Abril 9 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1904 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1733 de fecha 29 de Marzo de 2012, mediante el cual aprueba Orden de Compra por Convenio Marco para "CURSO DE CAPACITACION INTENSIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".
- 2.- La necesidad de dejar sin efecto y aprobar nueva Orden de Compra.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Déjese sin efecto Orden de Compra por Convenio Marco 2322-128-CM12 "CURSO DE CAPACITACIÓN INTENSIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".
- 2.- Apruébese y Emitase nueva Orden de Compra ID N° 2322-142-CM12 "CURSO DE CAPACITACIÓN INTENSIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES", RUT N° 76.085.050-0, por la suma de \$ 1.789.200.- Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a la cuenta N° 215-22-11-002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fle.-